

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, D. Eduardo Bermudo Fustero Lahoz, Jefe de la Oficina Jurídica de Medio Ambiente y Movilidad, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la

administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el Orden del Día que se inserta a continuación

Sra. Presidenta: Buenos días a todos . Antes de comenzar, señor secretario, si le parece, vamos a trasladar, creo que en nombre de todos los Grupos políticos, nuestras condolencias a la familia, amigos y, sobre todo, a la comunidad escolar del Instituto Miguel Catalán, que han sufrido una grave pérdida ayer. Así que, que conste en Acta y les hacemos trasladar nuestro cariño y apoyo. A continuación, ya cuando quiera, señor secretario, podemos comenzar.

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 ASUNTOS A TRATAR)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 ASUNTOS A TRATAR)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (12 ASUNTOS A TRATAR)

Interpelaciones (1 asuntos a tratar)

3. [PSOE] Sobre la reordenación de las líneas de autobús de las anunciadas líneas circulares y las afectadas por el establecimiento de las mismas, así como de otras que puedan ser modificadas a la vista de obras importantes como por ejemplo la reforma del Coso, todo ello respecto a la futura licitación de los pliegos de la contrata de autobuses. [Cod. 10.254]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudes, y buenos días a todos los presentes. Quiero que mis primeras palabras sean, lógicamente, para expresar nuestras condolencias, nuestro pesar, nuestro dolor por el trágico accidente de circulación que se produjo ayer y que ocasionó el fallecimiento de una menor por un accidente de circulación con el tranvía. Queremos trasladar también nuestras sinceras condolencias, solidaridad y afecto a la familia y a los amigos de la niña fallecida.

Bien, presentamos esta iniciativa en la que creo, señora Gaudes, que será la última comisión del año, espero, ya en estas fechas, prácticamente como comenzamos a comienzos de este año también debatiendo en esta Comisión, que es con la movilidad, con el asunto de los autobuses urbanos. Y hemos tenido esta interpelación a la vista de lo sucedido en las últimas semanas, en el último mes, cuando se anunció por parte de ustedes a los medios de comunicación sus intenciones del establecimiento de las dos nuevas líneas circulares exprés y la consiguiente modificación de otras líneas, que, para ser exprés y un anuncio que hicieron en la pasada Corporación, muy rápido no ha sido el establecimiento, ya que estamos casi en el ecuador de la misma.

Bien, bueno, ese conocimiento, esa información que ustedes trasladaron a la opinión pública ocasionó una fuerte reacción por parte de algunas asociaciones vecinales de la ciudad, un fuerte rechazo en algunos barrios en concreto, porque pensaban o piensan que este establecimiento de estas líneas circulares puede ocasionar la modificación e incluso la supresión de algunas de las líneas que tienen esos barrios en la actualidad, en concreto en el barrio de la Almozara con la línea 34 y, en especial, con la línea 24 en el barrio de Valdefierro, donde todos conocemos que se produjeron concentraciones, distintas manifestaciones para expresar su rechazo al establecimiento de esta nueva línea.

Y todo ello, además, teniendo en cuenta la información que aparece en la controvertida asistencia técnica que ustedes contrataron la pasada Corporación por cerca de 180.000 euros para que les asesoraran a ustedes técnicamente sobre la reordenación de las líneas en el futuro pliego de condiciones de los autobuses. Ustedes mismos han dicho que hay cuestiones que se pueden tener en cuenta y otras no. Finalmente, al parecer, no es el informe que ustedes nos facilitaron en la comisión de investigación. Nos contaron que se había actualizado dicho informe, que también sería bueno, si es posible, que nos lo facilitaran.

Y, además, también ustedes conocen, además de todo lo que acabo de decir, la preocupación que existe en algunos barrios rurales de la ciudad también con que sus actuales líneas de autobús urbano, que pertenecen a ese pliego de condiciones, puedan dejar de pertenecer al mismo y pasar a formar parte del Consorcio Metropolitano de Transportes, cuyas condiciones, por tanto, de esas líneas de autobús, variarían considerablemente, tanto en frecuencias como en itinerario. Me refiero a los casos de La Cartuja, de Montañana o de Peñaflor.

Pero volviendo a los barrios afectados por el establecimiento de estas dos nuevas líneas circulares, ustedes mismos tuvieron conocimiento en persona de cuál era la postura, cuál era el rechazo social de estos vecinos. En el caso de la Almozara, fue la señora Gaudes a tener una reunión con ellos y, en el caso del señor Rodrigo, tuvo también la oportunidad de ver la contestación social que había en el barrio de Valdefierro con la línea 24. Y también tuvieron conocimiento en este mismo salón del Ayuntamiento, en la última sesión plenaria que tuvimos aquí, donde debatimos sobre este asunto, sobre este particular, de ver algunas intervenciones también de representantes vecinales donde expresaron el rechazo a ese planteamiento que ustedes hacían.

Por tanto, hoy la iniciativa que les traemos simplemente no tiene otro objeto que preguntarles si, a la vista de lo que ha ocurrido, ustedes piensan sentarse a hablar con estas asociaciones vecinales, si piensan buscar algún punto de encuentro, si piensan variar su planteamiento inicial o si, por el contrario, van a mantener su propuesta inicial y, en el próximo mes de febrero, tal como ustedes anunciaron, procederán al establecimiento de dichas líneas circulares de autobús sin modificación alguna.

Lo digo porque, además, lógicamente, ustedes tienen que tener ya planificados, de cara a la licitación que tienen en el próximo mes de mayo, como la Justicia les obligó a hacerlo, lógicamente, para la ciudad los autobuses, los kilómetros a establecer, y este tema de las líneas circulares puede afectar.

Por eso, señor Rodrigo, es una iniciativa, más que nada de petición de información, de que nos digan cuál es su intención a final de este año, con la premura que tenemos ya de cara al establecimiento en el mes de febrero de esas líneas circulares y en el mes de mayo de la licitación de los próximos pliegos del autobús. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí. Gracias, señora Presidenta. Como no podía ser de otra manera, mis primeras palabras quiero que sean también para expresar mi sentido pésame a la familia, a los amigos y a la comunidad escolar del instituto Miguel Catalán.

Yo creo, señor Giral, que esta es una buena oportunidad que nos da usted, y de verdad que se lo agradezco sinceramente, para hablar de un proyecto de ciudad. Se refiere en su interpelación a las dos líneas circulares, fundamentalmente, y cómo eso va a afectar a la futura, digamos, reordenación de líneas en el futuro pliego, que, como bien apunta, se producirá ya, si Dios quiere, al año que viene.

Quiero decirle, en primer lugar, que es intención declarada y manifiesta de este equipo de Gobierno cumplir aquella resolución judicial que se refiere a los pliegos. Sí que es verdad que, en este camino intermedio, han surgido algunas dificultades que han sido principalmente fruto de la desinformación ciudadana, principalmente en el barrio de Valdefierro, en el distrito de Valdefierro, y también en algunos otros barrios rurales, como pueda ser La Cartuja y pueda ser también Montañana.

Este equipo de Gobierno, señor Giral, ha recorrido todos los distritos. Hemos ido explicando a los ciudadanos cuáles son las mejoras que se van a producir en la línea 24 en la futura ampliación de la línea 38 en el barrio de Valdefierro y creo que hemos llegado a un punto, al menos, de un entendimiento inicial. Se han celebrado reuniones. Es verdad que hubo una agitación ciudadana a la que ya no me voy a referir más, porque yo creo que está superada y que va a continuar, si Dios quiere, a partir del mes de enero del año 2025, con una serie de reuniones en una serie de distritos, insisto, principalmente Valdefierro, donde se va a dar respuesta a las inquietudes que tienen los ciudadanos.

Nosotros siempre hemos defendido que con estas dos nuevas líneas circulares lo que se va a hacer es mejorar la línea 24. Estas circulares, la C1 y la C2, van complementadas con el alargamiento de la línea 38 y le decía al principio que es un proyecto de ciudad porque va a permitir una interconexión entre ocho distritos distintos de esta ciudad y, sobre todo, va a poner al alcance de los ciudadanos puntos de interés en la ciudad como pueda ser la plaza del Pilar, como pueda ser la universidad, la estación intermodal... Ya sabe el aumento de viajeros que se ha producido como consecuencia de la liberalización del sector.

Va a poner, como digo, en el centro de los ciudadanos y en el centro de la ciudad unos puntos de interés que ahora tenían una serie de conexiones deficientes. Y, además, y lo que también es importante, es que va a permitir conectar algunas zonas de la ciudad que están experimentando un desarrollo urbanístico de tipo residencial y que, de no actuar de la forma en que lo va a hacer este equipo de Gobierno, quedarían desconectadas. Y me estoy refiriendo, señor Giral, a la margen izquierda del río Ebro, que, como sabe, ha tenido muy buena acogida y, principalmente, a ese gran punto de interés que es la estación intermodal.

Este equipo de Gobierno está dispuesto a hacer el esfuerzo necesario para la implantación de estas líneas circulares y somos conscientes de que va a haber que aumentar, va a haber que incrementar la flota disponible para llevar a cabo estas reformas. Este compromiso de incremento de la flota pasa, por supuesto, por el mantenimiento de las frecuencias. Estas líneas circulares hemos anunciado ya en varias ocasiones que van a mantener unas frecuencias de seis minutos y que, en el concreto caso de la línea 24, que actualmente tiene una dotación de 18 autobuses, con las dos nuevas circulares los autobuses disponibles serán 25, 12 en la circular 1 y 13 en la circular 2, con lo cual, respecto a la línea 24, se produce un incremento de la flota en siete autobuses.

Y luego, en la medida complementaria de la que le hablaba anteriormente, el alargamiento de la línea 38, de una dotación actual de 14 autobuses vamos a pasar a 18. Con lo cual, al final se va a ver incluso, no solo la mejora en el servicio del bus, sino ese compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con ese esfuerzo presupuestario que se va a realizar en la inclusión de 11 nuevos autobuses. Va a mejorar la conectividad, va a mejorar la ciudad y va a mejorar también el barrio de Valdefierro. Veo que no me queda tiempo suficiente. Señora presidenta, contestaré en mi segunda intervención.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudes. Señor Rodrigo, me alegro. La música no me termina de sonar mal de lo que usted acaba de decir. No me cabe duda de que usted, con lo meticulado que es y la proximidad de esa elaboración de los pliegos en el próximo mes de mayo, tendrá ya pensada una planificación de lo que es la ciudad con la red de autobuses urbanos.

Lo único que sí me permitirá que le diga es que, dado que eso es así y ustedes sabían que tenían una fecha concreta, que es el mes de mayo, para la licitación de los pliegos y que el mes de febrero era cuando iban a poner ustedes en marcha las dos nuevas líneas circulares. Hombre, ustedes han apurado un poquito en exceso para dar a conocer a la ciudadanía cuál iba a ser el itinerario de esas líneas circulares. Porque lo han hecho recientemente, hace unas escasas semanas. Se ha producido el rechazo vecinal, en algún caso, de algún barrio, como ustedes acaban de comentar, y ahora, hombre, las reuniones que vayan a hacer, que ya me parece un buen planteamiento inicial, porque eso significa que, si ustedes van a hacer más reuniones de las que hicieron para dar a conocer su propuesta, será que es para llegar a algún punto de encuentro y buscar con los vecinos alguna solución a sus planteamientos... Pero creo que ustedes, si lo van a llevar a enero, cuando en febrero van a entrar a funcionar estas líneas circulares, han apurado, creo, un poco en exceso.

También, en este sentido de la planificación, y espero que a los vecinos de Valdefierro, con lo que usted acaba de decir de las futuras reuniones que van a tener, se les pueda solucionar... Yo ya les dije en este salón de Plenos que creo que los políticos, y cuando se gobierna, están también para dar servicio a los ciudadanos y, cuando hay un problema, como es este caso, buscar una solución, que creo que ustedes tienen la voluntad de hacerlo y me alegraré por ello si lo consiguen.

Pero esta planificación de los pliegos también venía un poquito con lo que hicimos en la última Comisión de Movilidad y Medio Ambiente que tuvimos aquí, que les hice un planteamiento también de una reforma importante de una céntrica avenida, la reforma del Coso, si ustedes recuerdan. Y les dije que qué planificación tienen ustedes, ya no tanto durante las obras, durante el tiempo que estén las obras y el desvío de los autobuses, sino después, porque ustedes tienen que tener ya la planificación hecha de saber cómo, una vez que esa avenida esté ya reformada, quieren plantear las cerca de 11 líneas que transcurren por el Coso, si lo van a hacer así o de otra manera. Eso ustedes lo tienen que tener ya proyectado, pensado, analizado para poderlo llevar a esos pliegos.

Entonces, me gustaría también si nos puede arrojar luz sobre, aparte de estos barrios afectados por estas nuevas líneas circulares, cómo piensan en estos pliegos plantear algunas líneas de autobuses que pasan por el centro de la ciudad.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí. Gracias, señora Presidenta. En efecto, señor Giral, estamos a tiempo. La lectura que saco de su intervención es que este equipo de Gobierno está a tiempo de mantener esas reuniones. Tenemos todo el mes de enero. Se han producido ya contactos con los vecinos de Valdefierro. Usted mismo fue un excelente anfitrión en el distrito de Delicias cuando fuimos a exponer las bondades de las líneas circulares. Y, como ve, la voluntad de entendimiento de este equipo de Gobierno con los ciudadanos es total.

Sí que es verdad que partíamos de una situación un tanto desfavorable provocada por esa desinformación, por la famosa filtración del informe que contenía una serie de medidas que finalmente quedaron desfasadas y yo creo que prácticamente se conocía que habían quedado desfasadas, a pesar de lo cual esa confusión ciudadana nos obligó a hacer un esfuerzo extra para aclarar cuál era la verdadera voluntad y la verdadera intención de este equipo de Gobierno.

Se refiere en su segunda intervención a una cuestión no menos importante que la anterior, que es la de qué va a pasar con la reforma de la calle Coso. Hace escasos días, y digo escasos días porque no ha transcurrido ni un mes desde la última Comisión, que se celebró el día 21 de noviembre de este mismo año, estuvimos hablando sobre el particular. Ya le dije entonces que estábamos en fase de anteproyecto, que era un proyecto que estaba absolutamente vinculado y que íbamos muy de la mano con el Área de Infraestructuras y que prácticamente Movilidad dependía de la definición del proyecto que hiciera

Infraestructuras para poder hacer una planificación definitiva de lo que va a pasar con esas líneas, con esas 11 líneas a las que usted se refiere, una vez que hayan concluido las obras de la calle Coso.

Como sabe, esas obras están programadas para ejecutarse aproximadamente en un año y medio. Empezarán en enero de 2026 y terminarán a mediados de 2027. Y, permítame, y se lo digo con absoluto cariño, señor Giral, me pide aquí ahora una anticipación... Quiere saber una planificación que todavía no se puede hacer, porque, insisto, dependemos de Infraestructuras.

Es decir, nos quiere hacer trabajar con un tiempo excesivo, cuando todavía no se conocen datos, y, sin embargo, dice usted paralelamente que vamos apurando el plazo en relación con las reuniones de las dos circulares que todavía no se han implantado. Es decir, queda mucho tiempo, señor Giral. Tiempo habrá en esta Comisión, incluso en el salón de Plenos, de hablar de la planificación futura después de las obras.

Pero ahora lo que le puedo decir es aquello que ya le dije en la comisión del día 21 de noviembre, que se va a habilitar un carril para el bus que va a subir por la calle Coso y que se va a reducir en cierta manera el tráfico en lo que se puede considerar la prolongación del paseo de Independencia por la calle Coso, hasta la plaza San Miguel, porque se va a ganar espacio para el peatón. Y en esa labor también, señor Giral, vamos a contar con la opinión de los vecinos, que ya hemos empezado a pulsar y hemos empezado a recabar.

Preguntas de respuesta oral (10 asuntos a tratar)

4. [VOX] ¿Qué resultados arrojaron las necropsias realizadas a las aves que fueron recogidas en el entorno de Tereos en el Picarral por el día de la fuga de almidón? [Cod. 10.139]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, Consejera. Buenos días a todos. Bueno, yo también quiero en esta primera intervención unirme a las palabras de la Consejera y de todos los que me han precedido en el uso de la palabra y, en el nombre de mi Grupo Municipal, enviar también nuestras condolencias y nuestro pesar tanto a la familia como amigos como al instituto Miguel Catalán por el desgraciado accidente que tuvo lugar ayer en Zaragoza y que le costó la vida a esta niña de 12 años. Enviarles todo nuestro cariño y afecto.

Volviendo a la pregunta que hemos planteado, la verdad es que voy a ser muy breve, porque es una pregunta muy concreta, pero, simplemente por contextualizar un poco y recordar el hecho que ha motivado esta pregunta. El mes pasado, a principios del mes de noviembre, hubo un incidente en el Picarral con una fuga aparentemente de almidón de la fábrica Tereos. Y aunque aparentemente parece que no hubo ninguna sustancia tóxica y no hubo ningún problema inmediato, sí que es verdad que se aconsejó a los vecinos cerrar ventanas y tener ciertas precauciones. Y un elemento que alarmó mucho a los vecinos en ese día fue que aparecieron varias palomas muertas y, aparentemente, en mal estado.

Hasta donde sabemos, y tal como se hizo eco la prensa en aquel momento, el Ayuntamiento informó que la Unidad Verde procedió a la retirada de estas aves, tal como parece que es el protocolo habitual, y se enviaron al Centro de Recuperación de la Alfranca para su estudio y para su posterior análisis, pero no se ha tenido más noticias. Los vecinos estaban inquietos. Es cierto que han pasado ya casi dos meses y no parece que haya habido consecuencias tóxicas por esta emisión, esta fuga de almidón, pero la aparición de estas palomas muertas sí que generó cierta inquietud entre los vecinos.

Entonces, queríamos preguntar si se arrojó algún resultado, si no se encontró nada relevante y, de alguna forma, que los vecinos puedan estar tranquilos. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Como bien ha dicho, el 7 de noviembre se produjo un episodio de emisión de partículas de almidón a la atmósfera. Se debió a un fallo en el detector de nivel de un secadero de almidón. El almidón es un producto que no es tóxico y que, además, no contiene gluten. Lo digo para, sobre todo, dejar a los vecinos tranquilos.

Como bien ha dicho, se recogió muestra de las partículas y también la Unidad Verde recogió cinco tórtolas turcas que habían aparecido muertas en la zona cerca de las fechas en las que estamos hablando. Las trasladaron al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca. El 2 de diciembre recibimos los resultados de los análisis de las tórtolas que se habían encontrado muertas en la zona y la muerte es por una

infección viral que se presenta en aves no relacionada con la alimentación. Es un virus que no afecta a seres humanos, que solo afecta a las aves y nos ha confirmado que esta fue la causa de la muerte el laboratorio de la Alfranca. Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Bien. Bueno, gracias por la información. Bueno, esto seguramente tranquilizará a los vecinos. En cualquier caso, yo creo que siempre sería conveniente, de alguna forma, trasladar esta información no sé si a la Junta del Distrito o a las asociaciones de vecinos, sobre todo porque este tipo de cuestiones siempre generan cierta inquietud y, bueno, cuando hay un silencio administrativo en este tipo de cuestiones, nunca se sabe muy bien cómo interpretarlas. Evidentemente, la respuesta yo creo que tranquilizará a los vecinos, pero sería deseable que también, en el momento que se reciben los análisis, se diera traslado de alguna forma a la Junta o a quien proceda. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, podemos hacerlo, podemos dar traslado a la Junta de Distrito. Lo normal es que, si no se ha dicho nada, es porque no se ha encontrado ningún producto que fuese tóxico o la muerte no estaba relacionada. En el caso de que la muerte hubiese estado relacionada con el almidón, que, como ya decimos, no es un producto que sea tóxico, lo hubiésemos trasladado.

Yo simplemente decir que desde el Área de Medio Ambiente estuvimos pendientes desde el momento en el que nos enteramos del suceso. De hecho, se trasladaron allí bomberos y también se trasladaron allí técnicos del Área de Medio Ambiente y del Instituto Municipal de Salud Pública para recoger muestras y para conocer por qué había sucedido esto y también ponerse en contacto, sobre todo, con la fábrica, conocer qué había sucedido y, sobre todo, intentar de alguna manera evitar que vuelva a pasar esto por la situación que fue.

Y sí que nos han dicho desde la empresa que ya está en marcha la sustitución del detector del nivel de rotativo por uno nuevo, que es donde estuvo el fallo, y que también estableció de forma obligatoria la revisión física del ciclón en caso de detección de una alta emisión de partículas para comprobar si hay atasco y que no vuelva a suceder. Además, tiene prevista la instalación de un filtro de manga posterior a los ciclones que se va a poner en funcionamiento durante el año 2025 para evitar que este tipo de situaciones sucedan.

5. [VOX] ¿Cuántas plazas de aparcamiento se van a perder en Zaragoza como consecuencia de la instalación de las plataformas de anclaje del servicio Bizi en calzada? ¿Cómo se va a compensar su pérdida? [Cod. 10.150]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, Consejera. Sí, bueno, pues cambiamos un poco el tema y vamos de Medio Ambiente a Movilidad. Un elemento que ha generado también cierta inquietud en algunos distritos y en algunas calles es esta instalación de las nuevas estaciones Bizi, que entrarán en funcionamiento a principios del año que viene, en el 2025, y que nosotros siempre hemos mantenido el mismo discurso de ver con buenos ojos cualquier forma de movilidad. Nosotros pensamos que, cuantas más facilidades se dé a los ciudadanos para moverse y cuantas más formas de movilidad existan, pues mejor.

Pero sí que es cierto que, muchas veces, para incentivar o fomentar el uso de ciertas formas de movilidad, va en perjuicio de otras formas de movilidad. Y sí que nos han hecho llegar desde varios distritos un montón de fotos y he traído simplemente una que pueda ser ilustrativa de una nueva estación de estas bicicletas eléctricas que se ha instalado en zona de calzada. Donde antes se aparcaban entre cuatro y cinco vehículos, ahora va a haber esta estación de bicicletas.

Entonces, claro, evidentemente, la eliminación de plazas de aparcamiento puede generar una mayor dificultad para los conductores a la hora de buscar aparcamiento, tanto a la hora de ir a trabajar como a la hora de regresar a casa. Esto puede derivar en un aumento de la congestión de los vehículos buscando aparcamiento, un aumento de los atascos y esto, evidentemente, afecta al flujo del tráfico, tanto a nivel privado como a nivel del transporte público. No todos los ciudadanos pueden acceder al servicio de bicicleta y los que no puedan acceder, por los motivos que sea, por motivos de salud, por motivos de transporte de mercancías, por el motivo que sea, muchas veces se ven perjudicados por esta pérdida de aparcamientos.

Es verdad, y esto también hay que decirlo, que el equipo de Gobierno ha hecho un esfuerzo por cumplir con las demandas que planteó mi Grupo Municipal en la negociación de los presupuestos de este año 2024, que se van a crear o se van a habilitar varios solares para aumentar las plazas de aparcamiento, pero, claro, esto, al final, son las gallinas que entran por las gallinas que salen. Si se va a destruir más aparcamiento del que vamos a generar, al final, el problema no lo estamos solucionando. Si vamos a generar 194, casi 200 nuevas plazas de aparcamiento en distintos solares de la ciudad que se están acondicionando, pero vamos a perder... no lo sé, esta es la pregunta. ¿Vamos a perder 300, 400, 500 plazas de aparcamiento para poder colocar todas estas estaciones de bicicleta? Realmente, el saldo es negativo.

Entonces, bueno, la pregunta es qué previsión hay de pérdida de aparcamientos y, si el saldo es negativo, cómo se van a compensar, además de estos solares que ya digo que se están habilitando. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí. Gracias, señora Presidenta. Quiero, en primer lugar, señor Flores, tranquilizarle en el sentido de que el esfuerzo que está haciendo el equipo de Gobierno va a tener sus frutos y que no se va a traducir en una eliminación a la brava de una serie de plazas de aparcamiento en calzada.

Como sabe, las nuevas estaciones Bizi se están implantando en dos fases. De la primera fase sí que tenemos ya datos, porque se está llevando a cabo, se está ejecutando, e insisto en que los números son tranquilizadores. Le puedo decir que en esta fase 1 la mayor parte de las estaciones del antiguo servicio Bizi estaban ya en calzada y, en concreto, de las 108 estaciones de esta fase, 16 se han bajado a calzada y esto se traduce en una minoración de 48 plazas de estacionamiento. Como ve, no es un número impactante en relación con las plazas de las que dispone esta ciudad, no es un número impactante. Y en lo que respecta a la segunda fase, lo que pueda ser la periferia de la ciudad, todavía no tenemos el dato, todavía no se sabe, porque estamos estudiando con los técnicos de Movilidad, cuáles son las mejores soluciones.

En cualquier caso, lo que le quiero decir es que, independientemente del número que arroje la implantación de las estaciones en esa segunda fase, tampoco va a producir un grave quebranto ni una gran minoración de plazas, porque esto hay que ponerlo en el contexto que usted mismo señalaba del esfuerzo que estamos haciendo por incrementar esas plazas de aparcamiento.

Usted es conocedor de que hace escasos días la Consejera del Área estuvo en la zona de Vicente Berdusán y se hablaba ahí de duplicar las plazas de aparcamiento existentes, es decir, se sacaban unas 90 plazas añadidas a las ya existentes. Y ha señalado usted también el esfuerzo de este equipo de Gobierno en habilitar algunos solares en desuso con los que se van a poder habilitar prácticamente aproximadamente unas 200 plazas. Con lo cual, estamos hablando de que, en el último mes prácticamente, se han creado aproximadamente 200 o 200 y pico plazas y esto hay que añadirlo a esa labor que venimos ejecutando desde tiempo atrás que nos ha permitido crear en torno a unas 1.300 plazas de aparcamiento.

Somos conscientes de que, claro, el espacio es finito, está limitado, no puede haber... Claro, si ponemos las estaciones Bizi, de alguna manera merma el espacio de aparcamiento en calzada. Pero lo que le puedo decir es que tiene nuestro compromiso de que vamos a tratar de compatibilizar, en aquellas zonas en las que se tenga que ocupar más calzada, la normativa de accesibilidad en aceras con el respeto al mayor número de plazas de aparcamiento en calzada. Insisto en que yo creo, creemos, que la medida va a ser positiva.

Tengo que discrepar con usted en que el acceso al servicio Bizi tiene ciertas limitaciones. Bueno, tiene ciertas limitaciones lógicas de la vida, pero el servicio Bizi es un servicio accesible prácticamente a la mayoría de la población.

Y, en definitiva, quien gana es la ciudad, porque lo que estamos intentando y lo que pretendemos conseguir es esa neutralidad climática en el 2030 que pasa, y en esto me imagino que alegraré a la señora Tomás, por hacer una movilidad sostenible. Y en eso estamos precisamente trabajando, en incrementar esa movilidad sostenible, aunque sea a costa de reducir algunas plazas de aparcamiento.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox si todavía le quedaba tiempo. ¿No le quedaba? Ah, vale, pues continuamos.

6. [VOX] ¿Puede informar del estado de ejecución de las limpiezas intensivas semestrales y los 50 planes parciales planificados, y con especial incidencia a la zona comercial de Delicias? [Cod. 10.243]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. Bueno, pues esta pregunta deriva, por ponerla en el contexto histórico, de otra pregunta que planteamos desde nuestro Grupo Municipal en enero de este año, hace justamente casi un año, y en la que, básicamente, planteábamos y solicitábamos información en relación a esa nueva contrata de servicio de limpieza y pedíamos datos de cómo se iban a materializar esas mejoras en la limpieza de la ciudad.

En aquella intervención, recuerdo que la Consejera aludió a que se iban a ejecutar 50 planes parciales que iban a suponer, a su vez, 50 tipos de servicios diferentes y que iban a aportar nueva maquinaria, nueva equipación, brigadas especiales... También cuantificaba en aquella intervención más de 300 trabajadores a pie de calle que de forma diaria se iban a ocupar de estas labores de limpieza. También aludió en aquella intervención a que se iban a realizar limpiezas intensivas con carácter semestral en todas las zonas de la ciudad.

Pero bueno, han ido pasando los meses, hace ya casi un año desde aquel anuncio, y vemos cómo algunos distritos siguen manifestando su descontento con el estado de la limpieza de sus barrios. En concreto, en las últimas semanas ha aparecido en la prensa, en los medios de comunicación, por ejemplo, la zona de Delicias, que tanto comerciantes como distintas asociaciones de vecinos, junto con los problemas de seguridad, ponían los problemas de limpieza como sus dos principales preocupaciones.

En este sentido, planteábamos esta pregunta para valorar y para que nos pudiera informar qué nivel o qué grado de ejecución ha tenido en estos últimos 11 o 12 meses aquellas promesas que hizo en el anuncio de la nueva contrata en el mes de enero sobre estos nuevos baldeos, estos nuevos planes de limpieza específicos. Gracias.

Sra. Presidenta: Bien, pues la implantación es totalmente al 100 %. Estamos hablando de 50 planes parciales que, del 1 al 29, tienen que ver con la limpieza viaria, del 30 al 49, son los planes o programas parciales de la recogida de residuos y el número 50 se refiere a los planes generales de organización y gestión del propio servicio.

Además, también recordar que tenemos las limpiezas intensivas, que las recuperamos en nuestro nuevo contrato y que se van cumpliendo tal y como llevamos previsto. Se llevan a cabo dos veces al año en cada uno de los distritos y cuentan con un equipo especial que está formado por 15 operarios. Estos 15 operarios llevan cinco equipos que son especiales, un equipo de barrido mecánico, una brigada motorizada, un equipo de limpieza de pintadas y manchas, un equipo de recogida selectiva de residuos y un equipo de baldeo mixto. En el momento en el que finalicemos el año y finalicemos esas limpiezas intensivas, a primeros de enero volveremos otra vez a empezar.

Además, también tenemos un plan especial de limpieza en la zona de Pignatelli y Zamoray que también alcanza hasta la zona del parque Bruil y que ha conseguido que mejore sustancialmente la limpieza en la zona, tal y como nos han transmitido los vecinos. Respecto a la zona de Delicias, se están llevando a cabo campañas especiales de limpieza, especialmente desde el Área de Economía, que están invirtiendo también en la limpieza y conservación de ciertos espacios a los que no podemos llegar en la limpieza pública. Delicias tiene dos pasajes que son de propiedad privada, pero son de uso público, y que, al no limpiarse por parte de la propiedad, que es quien debe ejecutar y ocuparse de esta limpieza, en ocasiones, actuamos desde Limpieza Pública sin ser nuestra competencia.

Obviamente, lo hacemos por cuestiones de salubridad y por cuestiones de limpieza, pero quien tendría que ocuparse sobre todo es la propiedad. De hecho, en algunas ocasiones, desde la Junta de Distrito el señor Giral, nos hacen requerimiento desde la Junta de Distrito y, siempre que nos lo comunican vecinos, comerciantes o la propia Junta de Distrito, tratamos de arreglarlo.

Es un tema complicado. Estamos buscando una solución jurídica para poder actuar en esa zona, pero también tenemos que comprender que la prestación del servicio público tiene unas condiciones dentro de los

propios contratos a las que únicamente podemos acceder de manera extraordinaria y en casos de extrema suciedad o, como ya digo, en casos de insalubridad. Y esto es lo que hace que haya zonas que estén más deterioradas.

Sr. Flores Serrano: No sé si me quedaba tiempo. Muy brevemente. Voy a dar por respondida la pregunta, porque la Consejera ha sido muy concreta y le agradezco la respuesta. Desconozco si las quejas de los comerciantes venían específicamente de estos pasajes privados que no entran dentro del plan de limpieza pública. En cualquier caso, si son pasajes públicos y la propiedad no cumple con sus obligaciones, de alguna forma, habría que intentar obligarles. Yo entiendo que, claro, siempre es fácil decirlo, pero es más complicada la ejecución judicial o el procedimiento judicial. Pero, en cualquier caso, doy por respondida la respuesta y le agradezco los datos a la Consejera.

Sra. Presidenta: Exactamente. Creo que tengo unos 20 segundos. Simplemente por cerrar. Lógicamente, muchas veces es más complicado el ejecutarlo que el hacerlo y, al final, nosotros lo que tenemos que intentar mirar es por el bienestar de los vecinos. Tratamos, de una manera extraordinaria, en momentos en los que la situación ya se complica, de intervenir.

También destacar que, desde el Área de Economía, están haciendo también un trabajo en revitalización de la zona, están trabajando en el arreglo y la gestión de la zona del jardín vertical, que también estaba degradada, para intentar que esas zonas en las que el Servicio de Limpieza Pública no puede entrar estén lo más decentes posible.

7. [ZEC] Sobre cuál es el número de árboles efectivamente plantados desglosados mes a mes desde el inicio del proyecto El Bosque de los Zaragozanos, hasta el 30/11/2024 y las zonas concretas donde han sido plantados. [Cod. 10.248]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de ZeC.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Buenos días. También quiero que mis primeras palabras sean para mostrar las condolencias y también el apoyo y cariño a la familia y a la comunidad educativa del Miguel Catalán tras el accidente donde ha perdido la vida una niña de 12 años de nuestra ciudad. De mi parte y de parte de Zaragoza en Común.

Y bueno, hacemos esta pregunta porque la verdad es que ha sido imposible encontrar la respuesta, porque lo único que hemos encontrado es declaraciones en la prensa donde se decía: "160 empresas, 60 colectivos, 3.150 árboles". Luego que en Peñaflores se iba a desarrollar una primera ventana de plantaciones escolares, pero, sin embargo, la alcaldesa de Peñaflores nos decía que no tenía ni idea de cuántos árboles, ni dónde se habían puesto, ni cuántos habían sobrevivido y en qué situación.

Porque esto de plantar árboles no es que el árbol sea un accesorio, el plantar el árbol para una foto. El plantar el árbol se supone que es para que crezca y limpie nuestra atmósfera, aparte de que son bonitos. También podíamos leer que el Bosque de los Zaragozanos es una iniciativa que está impulsando y en sus primeras tres temporadas ha supuesto la plantación de 170.000 árboles y arbustos. O sea, hay diferencias entre árboles y arbustos. Con esta proporción hemos hecho más o menos un cálculo que sería de 7.454 árboles en las tres primeras fases.

Y se lo preguntamos porque no lo sabemos y nos gustaría saber. ¿Por qué nos gustaría saberlo? Porque lo que sí sabemos es que, desde el 2021, con un crédito inicial de 1.855.000 euros, sus pagos netos han sido de 247.408 euros, o sea que han gastado solamente el 13,3 % de lo previsto. Y, por lo tanto, queremos saber exactamente cuántos de esos árboles se han plantado y dónde se han plantado, porque estamos interesadas. Porque, ya que cada vez se dice una cosa diferente, pues que ustedes nos den la información real de los que han plantado y de los que siguen vivos.

Sra. Presidenta: A mí lo que me ha llamado la atención es el número de árboles desglosados mes a mes. Me ha llamado la atención porque, como soy hija de agricultor, sé en qué tiempo se puede plantar y en qué tiempo no se puede plantar. Por lo tanto, desglosados mes a mes lo veo complicado, porque, como

sabrán, los meses idóneos para plantación son de diciembre a marzo, aproximadamente, o abril. También intentamos apurar un poco según el tiempo. Y paramos en el mes de enero por las heladas y las bajas temperaturas.

Desde noviembre del año 2021, que se puso en marcha el proyecto y que hemos tenido tres campañas de plantación, se han plantado 168.400 árboles y arbustos, lo que supone un 24% del total de las especies plantadas en el cronograma final, que, como saben, son 700.000 árboles y especies para el 2030. De estos, 91.554 son árboles y 76.854 son arbustos, por lo tanto, en proporción, hay mayor número de árboles que arbustos. Como saben, plantamos arbustos porque, para la mejora de la biodiversidad y para la generación de ecosistema, así se nos requiere por parte de los expertos.

El programa se ha planificado en torno a tres tipologías de bosque, bosque mediterráneo, bosque de ribera y bosque urbano y periurbano. En el bosque mediterráneo, las especies utilizadas del diseño se mantienen en las diferentes zonas de actuación y la metodología que se define, tras más de 30 años de experiencias en repoblación en los montes municipales, son que el 60% tienen que ser árboles de pino, carrasco, sabina albar o carrasca y arbustos en su 40% de enebro, coscoja, sabina negral, aladierno, espino negro, efedra y lentisco.

Luego, las zonas en las que estamos trabajando son los montes de Peñaflor, los montes de la Plana de San Gregorio, Santa Isabel de Jarandín, parque del Agua y Garrapinillos. Sobre todo, estas zonas son en las que plantan los fines de semana las empresas y los ciudadanos que han decidido colaborar voluntariamente y, entre semana, lo tenemos lleno de todos los colegios de la ciudad de Zaragoza entre 5º y 6º de primaria que participan en el programa del Bosque de los Zaragozanos.

Por otro lado, tenemos el bosque urbano y periurbano de ribera, en el que las especies arbóreas y arbustivas son más variadas: álamos, fresnos, olmos, almendros, olivos o granados. Estas zonas de plantación son Campos del Canal, en la parcela de La Paz, en parque de los Cineastas, en parque de la Tolerancia, en parcelas del Arrabal y también en Miralbueno.

Por lo tanto, estas son las zonas. Les invito a pasear cuando quieran para ver estas especies e incluso, si quieren venir sobre todo a la zona del vedado de Peñaflor, que es donde plantamos con los escolares, ahora mismo se puede ver cómo ya árboles de las jornadas de plantación anteriores han crecido significativamente.

Sra. Tomás Bona: Pues sí, yo en Peñaflor, además, planté cuando iba al colegio, me acuerdo perfectamente. O sea, hace muchos años ya que se está poniendo esta medida.

Pero lo que nos parece muy curioso es que ustedes decidan que, a partir de ahora, se van a tener que pagar diez euros por árbol como regalo de Navidad, que decidan también que se van a talar más de 60.000 metros cuadrados para ampliar el parque de atracciones, siendo que se podía buscar, yo creo, una solución mucho mejor... Es verdad que necesita un lavado de cara, que necesita una mejora, pero acabar con el pulmón verde de nuestra ciudad mientras vamos plantando árboles en otras zonas que no sabemos si están sobreviviendo o no están sobreviviendo...

Y luego, ya, lo que nos faltaba, que ustedes decidan que hay que pagar diez euros por árbol como regalo de Navidad para un crowdfunding... Yo creo que esto... Ya me parece excesivo decirle a la ciudad que les vamos a talar el pulmón verde de la ciudad para poner un parque de atracciones y, además, ahora van a tener que pagar diez euros si quieren un arbolito en el Bosque de los Zaragozanos.

Me parece que ustedes no tienen nada claro cuál es su plan de medioambiente para esta ciudad y que, desde luego, están basándose simplemente en el hecho de hacerse una foto con los colegios y con los arbolitos, pero que, luego, usted, por ejemplo, no me ha contestado cuántos de esos árboles viven todavía.

Sra. Presidenta: La verdad es que me ha llamado la atención cuando usted ha dicho que fue a plantar cuando estaba en el colegio. Sí, porque este programa de educación ambiental lleva bastantes años en el Ayuntamiento. Pero ¿sabe usted quién quitó este programa de educación ambiental de plantación, en qué año se quitó? se quitó en el año de 2016, con Zaragoza en Común. Fue el año que se dejó de plantar árboles en la ciudad. De hecho, ustedes, del 2015 al 2019, plantaron 7.782 árboles. El año que más plantaron fue el año 2018, con 1.816, y los que talaron fueron 3.020, con que el saldo era negativo.

No se preocupe absolutamente por las zonas verdes de esta ciudad, porque, si algo han tenido las zonas verdes de esta ciudad en estos cuatro años, es que han ido incrementando considerablemente.

Y sabrá usted, igual que yo, que un árbol no cuesta diez euros a la hora de plantarlo, a la hora de ejecutarlo. Es una manera de involucrar a la ciudadanía, de concienciar en la educación ambiental, de tener presente la educación ambiental y la importancia que supone cuidar nuestros espacios verdes en cada uno de los zaragozanos. Es una manera simbólica de poder involucrarse en el proyecto, de poder plantar un árbol con tus seres queridos, de poder ir a visitarlo y, sobre todo, de pasar una jornada, que es lo que hace el Bosque de los Zaragozanos, en la que conoces el entorno natural y aprendes cosas diferentes sobre la biodiversidad y la naturaleza de la ciudad de Zaragoza.

8. [ZEC] Sobre cuál ha sido el resultado final de los informes realizados desde su área, sanción, comunicación u otros, de la inspección de veladores desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de noviembre del 2024. [Cod. 10.249]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Bueno, como no he podido contestar, voy a contestar ahora. Mire, ustedes pierden 1.000 árboles al año. Se cargan sin que les guste a los vecinos y a las vecinas los árboles de nuestras plazas, encementándolas, tanto en las plazas como en las calles de nuestra ciudad, y deciden que los árboles hay que plantarlos en el Bosque de los Zaragozanos y no en las calles de nuestra ciudad para poder refrescar la ciudad para las altas temperaturas.

Y le voy a decir una cosa: una cosa es decir que se plantan árboles y otra cosa luego es mantenerlos. Y si no los puedes mantener, no vas a plantar árboles. Por lo tanto, yo creo que a veces hay que ser un poco consecuentes y no vender que plantamos muchos árboles si luego no los vamos a mantener. Y yo creo que Zaragoza en Común fue consecuente en aquel momento. Sabía que no se iban a poder mantener los árboles por unas cuestiones económicas y, por lo tanto, no se plantaron árboles. ¿Por qué te vas a gastar dinero en árboles si no vas a poder mantenerlos? Que es lo que ustedes no están pensando ahora mismo, que ustedes están plantando árboles y, si se mueren, pues que se mueran, que aquí no ha pasado nada. Qué bonitas fotos tenemos con todos los niños y niñas de nuestra ciudad haciéndonos las fotos.

Y respecto a los veladores, hacíamos esta pregunta porque vimos que se habían hecho 16 inspecciones de veladores que llevaron aparejados otros 16 informes. Es decir, esas 16 inspecciones realizadas a esas terrazas han llevado a realizar informes que derivan en medidas correctoras o sanciones.

También nos resultaba muy chocante otro dato, que de todas las inspecciones que estaban, por ejemplo, tenemos que en 2022 ustedes hicieron 775 inspecciones, en 2023 hicieron 623 y ahora hicieron 16. Ya no sabemos si es porque todo está perfecto o porque han dejado de hacer inspecciones porque no hay dinero para hacer las inspecciones o se han puesto a cumplir la ordenanza de veladores las empresas y por eso no se hacen tantas inspecciones.

Las últimas noticias que tenemos son de que el 50% de las terrazas cumplen con la ley, el 37% tienen incumplimientos graves y el 13% tienen incumplimientos muy graves. No se facilitan más datos de cuáles son los incumplimientos. Pero no sabemos tampoco lo que decían esos informes, porque tenemos clara una cosa y es que incumplen muchas terrazas: las terrazas integradas que tienen quemadores, porque las únicas permitidas en el artículo 15 de la ordenanza exige que sean eléctricas o de pellets; los horarios sufridos por vecinos y la importancia de reducirlas, porque el COVID ya pasó y ya es hora de hacer una nueva ordenanza y de volver a repensar otra vez cómo deben ser las zonas de espacio público, cómo no deben estar siempre llenas de mesas y de sillas, porque nos hemos quedado sin plazas y sin calles prácticamente donde disfrutar... Por lo tanto, hacíamos esta pregunta por saber exactamente qué es lo que había pasado con estos informes.

Sra. Presidenta: Simplemente por contestar un poco, ya que usted ha utilizado parte de su tiempo para la respuesta anterior, que le tenga yo que explicar la diferencia entre arbolado urbano y sumideros de carbono creo que sonroja.

Por un lado, se está trabajando en toda la reposición y el trabajo del arbolado día a día en la ciudad. Es verdad que nos encontramos con un problema de arbolado, sobre todo por la antigüedad que tiene el propio arbolado de la ciudad y también por las condiciones climatológicas, que son extremas. Además, la ciudad va

cambiando. Hay zonas en las que, cuando se muere un árbol, no se puede reponer por temas de infraestructuras, porque colisionan las tuberías, o incluso por ordenanza de accesibilidad, porque en esa zona no se puede poner un árbol. Coinciden muchísimas más variables.

Y, luego, por otro lado, hay el mantenimiento y la creación de sumideros de carbono, como usted sabe perfectamente, para absorción de CO₂, que es en lo que también trabaja el Bosque de los Zaragozanos. No solo trabaja en la parte del reverdecimiento de la ciudad, que por supuesto hay una apuesta integral por parte de este Gobierno, pero también por la ampliación de esos sumideros de carbono en los montes de Peñaflores.

Pero bien, ahora ya he entendido por qué Zaragoza en Común no plantaba árboles, porque eran incapaces de gestionar un contrato que fuese capaz de mejorar y ampliar las zonas verdes de la ciudad. Por eso lo primero que hicimos nosotros fue llegar y sacar un contrato de mejora de las zonas verdes.

Para la pregunta que corresponde en este momento, que es el informe de veladores y las sanciones, actualmente, durante el ejercicio 2024, se han incoado 555 expedientes por infracciones relacionadas con terrazas y veladores. Las infracciones cometidas han sido: colocación de terrazas sin haber obtenido la autorización municipal de ocupación, que son 147; vulneración del horario, 104; no delimitar el perímetro de la terraza con líneas en el pavimento, 80 infracciones; y ocupar mayor superficie de la autorizada, 57 infracciones.

Desde el Área, en colaboración con Policía Local, se está trabajando con los servicios técnicos en tener un informe técnico pertinente y evaluar la situación, como hacemos todos los años para tomar las medidas pertinentes.

Respecto a la ordenanza, decirle que la ordenanza fue aprobada la pasada legislatura, la ordenanza de terrazas y veladores, por lo tanto, es una ordenanza nueva todavía, se puede decir. Es todavía nueva y todavía reciente como para volver a repensar una nueva ordenanza de estas características. Creo que no tenía tiempo. Vale, pues pasamos a la siguiente.

9. [ZEC] Sobre cuándo tienen previsto la elaboración de los mapas del ruido en nuestra ciudad. [Cod. 10.250]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Bueno, yo le recuerdo que, si los árboles están muertos, de sumideros de CO₂, poco. O sea, si los árboles están muertos, poco van a limpiar el ambiente.

Bueno, respecto a esta pregunta, desde Zaragoza en Común sacamos unos pliegos de condiciones para contar con una ayuda técnica para elaborar estos mapas de ruido y, en diciembre de 2018, se publicaron. La primera mesa fue en febrero de 2019, mientras gobernábamos, y la segunda fue en junio del 2021 y la tercera en marzo del 2023. Y por fin la adjudicación se produjo en junio de este año.

Nos interesa mucho saber si se ha realizado algún tipo de actualización sobre el pliego original, que suponemos que no, y si en los 18 meses que se han comprometido para tener el mapa elaborado, no sé, podríamos indicarles que comiencen, por ejemplo, por las nuevas zonas de bajas emisiones para poder comparar los datos actuales con los que recojamos posteriormente a su plena implantación.

Los datos que salían en el último mapa eran de que más de 35.000 personas estaban altamente afectadas con interrupciones del sueño y unos costes para la salud de más de 5'5 millones de euros en el año 2016.

Así que les planteamos también si van a seguir con las mismas primeras tres fases de trabajo, que eran la fase 1, elaboración y actualización del mapa estratégico de ruido de Zaragoza, la fase 2, trabajos complementarios para el diagnóstico y, la fase 3, plan de acción del ruido con enfoque de estrategia.

Son importantes los mapas de ruido, porque el otro día se aprobaron dos zonas nuevas saturadas, pero todo esto se aprobó sin tener los mapas de ruido actualizados, sin tener una ordenanza de ruido bien hecha y, por lo tanto, nos parecía bastante curioso que se aprobasen dos nuevas zonas saturadas, que se obviasen zonas saturadas, como pueden ser Delicias u otras zonas de nuestra ciudad, y, sobre todo, creemos que corre bastante prisa hacer ese trabajo sobre los mapas de ruido.

Sra. Presidenta: Pues sí, la primera fase de elaboración de los mapas de ruido finalizará en los próximos meses, primeros de 2025. Ya se han iniciado los trabajos necesarios para el desarrollo del contrato de la estrategia de gestión del ruido ambiental. Como bien ha dicho, el pasado julio, hace cuatro meses, desatascamos ese contrato que llevaba atascado desde época de Zaragoza el Común y que va a desarrollar una estrategia de gestión del ruido ambiental.

Tal y como ha dicho, va a constar de tres fases: la primera fase, que es en la que ahora estamos trabajando, es la elaboración del mapa estratégico del ruido, actualizando el mapa de ruido del año 2008. Estará a principios del año 2025. Esa fase 2 son trabajos complementarios para el diagnóstico y posterior diseño de políticas municipales sobre la contaminación del ruido. Y la fase 3 es el plan de acción del ruido con un enfoque estratégico.

Respecto a los mapas, contar que es un instrumento diseñado para evaluar la exposición al ruido y que contiene información sobre los niveles sonoros y sobre la población expuesta a determinados intervalos de estos niveles del ruido en los diferentes periodos de evaluación, que son día, tarde y noche.

Las fuentes del ruido consideradas en este mapa estratégico son el generado por el tráfico rodado, el ferroviario, el aeroportuario y los focos industriales.

Y, sobre todo, al final, los mapas lo que nos dan es una situación a las administraciones para que podamos tomar prioridades a la hora de elaborar planes de acción contra el ruido y acometer diferentes actuaciones. Por ejemplo, este mapa del ruido se llevó a cabo en el año 2008, pero se tendría que haber actualizado en el año 2011, cuando se puso en marcha el tranvía, ya que habían cambiado las infraestructuras de la ciudad.

Zaragoza es una de las grandes ciudades, por lo tanto, se tiene que acoger a las directivas que acogen a las ciudades de más de 100.000 habitantes. Por lo tanto, tiene que identificar los impactos y las oportunidades y desarrollar planes de acción contra el ruido a través de diferentes herramientas, estrategias y poner en marcha todos los recursos disponibles para dar respuesta a estos impactos.

Un poco es la parte en la que vamos a trabajar a partir de este año, cuando tengamos el mapa del ruido y lo podamos dar a conocer.

Sra. Tomás Bona: Bueno, muchas gracias. La verdad es que es muy curioso que ustedes sigan hablando después de cinco años gobernando ese Ayuntamiento y que sigan acordándose siempre de Zaragoza en Común. Por una parte, es un honor. Tener unas políticas que son completamente diferentes a las suyas les aseguro que es un honor.

Porque no sé si, por ejemplo, ustedes son conscientes de que le están pagando a FCC y a Urbaser unas cantidades bastante altas por cortar dos veces un árbol que no existe, por ejemplo. Esas son cosas que le pasan al Partido Popular mientras está gobernando, que les paga a Urbaser y a FCC dos veces un árbol que ya han talado, que han talado en un mes y, dos meses después, siguen haciendo la poda de ese árbol.

Por lo tanto, miren, llevan cinco años gobernando, de verdad, lo que ustedes deberían hacer después... Si ustedes permiten que las empresas poden árboles que ya están talados en esta ciudad, imagínense lo que pueden hacer con todo lo demás, imagínense lo que van a adelantar también con los mapas del ruido.

Sra. Presidenta: Lo que hacemos, señora Tomás, es sacar acorde los contratos. Este contrato lleva paralizado porque ustedes no redactaron bien los pliegos y no se acogió la oferta económica a los servicios y, por lo tanto, todas y cada una de las empresas iban renunciando por la incompetencia de cómo ustedes hacían los pliegos.

Si quiere usted que hablemos también de FCC y las contrata y todo el dinero que nos dejaron ustedes a deber a las contrata y que tuvo este Gobierno que pagar, cuando quiera hacemos un debate sobre cómo la gestión del Zaragoza en Común impactó en las arcas municipales de los zaragozanos y cómo tuvo que ser el Partido Popular el que tuvo que arreglar esa situación.

Respecto a la parte de FCC y Urbaser, como sabe, estamos vigilantes a las contrata. Lo que usted ha contado lo estamos trabajando y lo estamos investigando desde el Servicio. Y no tenga absolutamente ninguna duda de que todo aquello que encontremos de las contrata que no están llevando a cabo una buena ejecución del contrato, se abrirá el expediente correspondiente. No se preocupe.

10. [ZEC] Sobre qué valoración realiza de la ejecución del presupuesto de su área a falta de 8 días para que acabe el ejercicio. [Cod. 10.251]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, pues para la próxima Comisión me vendré con todo el saneamiento de cuentas que se hizo desde Zaragoza en Común y todo el dinero que pudimos conseguir con diferentes denuncias, por ejemplo, con la denuncia que se puso por el tranvía y con diferentes cosas. Ya le puedo traer yo todo el saneamiento de cuentas que se hizo desde Zaragoza en Común y todo lo que se pagó de dinero que había en los cajones.

Bueno, hemos hecho esta pregunta porque, de un presupuesto inicial de 220 millones, han hecho corto y han tenido que meter 57 millones de euros más, de momento, porque están vivas todavía otras modificaciones presupuestarias, como son las de 5'6 millones y 4'7 millones, lo que va a hacer que suba a 68 millones de euros más de lo inicial. Les preguntamos entonces si habían pagado los ajustes por inversión a Hacienda. Usted no nos contestó y ahora los datos nos dan la razón y se demuestra que ni en 2022 ni en 2023 los pagaron.

Les podríamos desglosar partida a partida, pero vamos a ver, por ejemplo, el capítulo VI, de inversiones: en Medio Ambiente tienen ejecutado el 34%; en Movilidad, el 27%; en Limpieza, el 41%; y en Parques e Infraestructuras Verdes, un 5%. Tiene, en la naturalización de patios escolares, un 16%; en los proyectos de zonas infantiles, 0% ejecutado; en la reforma de zonas infantiles, un 0% ejecutado; en pasos de cebra iluminados y adaptados, un 0%; en seguridad vial, un 0%.

La verdad es que, cuando usted me habla continuamente de la gestión que se hizo de Zaragoza en Común y cuando yo le hablo de los datos de su gestión, me parece que poco pecho pueden sacar ustedes de su gestión cuando estamos hablando de la ejecución que tienen.

Lo que sí nos ha sorprendido, por ejemplo, es que, en cuanto al suministro y planta de flor, de 95.000 euros, están al 0%. Si es que Zaragoza florece todos los años. No entendemos muy bien cómo tienen ustedes esa partida al 0%. ¿O es que la sacan de otro sitio completamente diferente? Porque si Zaragoza florece, este suministro de planta y flor, estos 95.000 euros que tienen al 0%, no lo entendemos muy bien.

Miren, lo que les sugerimos es que para estos próximos presupuestos, que yo imagino que estarán al caer, se presupueste bien, por favor. Háganle el favor a la señora Solans y, bueno, si finalmente al final de este año van a ser 278 millones de euros, no vuelvan a decir que va a costar 220 millones, hagan ustedes un presupuesto conforme a lo que es.

Y en el capítulo II, de suministros y contrataciones, de 211 millones de euros, de eso no se van a librar, o sea que también intenten que se hagan bien los presupuestos, porque luego nos dedicamos a hacer modificaciones presupuestarias y, claro, tenemos las reformas infantiles al 0%, el proyecto de escenas infantiles a un 0%, la seguridad vial al 0% y otros muchos más a un tanto por cien muy bajo ejecutado. Por lo tanto, les pedimos, por favor, que miren bien el Presupuesto y que esta vez lo hagan bien.

Sra. Presidenta: Cuando usted habla de la gestión de Zaragoza en Común, los que vinieron a destronar a los bancos... Todo el presupuesto no ejecutado iba a reducir la deuda. Aquellos a los que ustedes demonizaban fueron a los que terminaron salvando. Mire, señora Tomás, para estar en la Comisión de Hacienda, la veo un poco perdida en cuanto a presupuestos y, sobre todo, de esta Área.

Cuando me pregunta mi valoración, pues mire, le voy a decir: orgullosa o muy orgullosa, porque actualmente nos encontramos con un 83% y es muy previsible que lleguemos al 88%. Y estoy intentando apurar hasta el último momento para conseguir llegar al 90%.

Todas las partidas que usted ha nombrado, cuéntelo también, son aquellas que van relacionadas con los planes de recuperación, transformación y resiliencia que no se han podido ejecutar. De ahí que ese dinero se va a incorporar al Presupuesto del año que viene para poder completar todos y cada uno de los proyectos que hemos puesto en marcha.

Usted habla de presupuestos sin ejecutar, por ejemplo, de los 6'57 millones de la bici eléctrica. Únicamente se han ejecutado hasta este año 770.000, el 13%. El resto se ejecutará cuando se implemente la bici eléctrica. También faltan de ejecutar los 40 nuevos autobuses eléctricos que van a llegar al año que viene. Por lo tanto, esos 8'9 millones se ejecutarán al año que viene, porque, como sabe usted, por crisis de suministros, no hemos podido tenerlo antes. Y lo mismo pasa con las operaciones de electrificación para esos 40 nuevos autobuses, que suponen 5 millones de euros, que únicamente se ha ejecutado el 15% y que se trasladan al año 2025. Y lo mismo pasa en Limpieza con la nueva línea de biorresiduos, que no se han ejecutado unos 5 millones, pero, como usted sabe, se incorporan al resto que acabo de mencionar anteriormente.

Muchos de los que usted también ha hablado que no se han ejecutado es porque ahora mismo se encuentran en fase de certificación, porque, como ya le he dicho, como usted sabe, el momento de plantación, la ventana de plantación es justo entre los meses de noviembre y diciembre. Por lo tanto, nos encontramos ahora mismo certificando todo aquello que se está realizando en este último mes. Por lo tanto, todavía queda en la gestión.

Por la parte de patios escolares, que también me ha dicho que está ejecutada al 0%, no basta más que leer la prensa y pasarse por los dos colegios, en los cuales ya han empezado las dos obras que también van a estar ejecutadas a final de año. Por lo tanto, no es que la partida esté al 0%, es que está al 16%, porque con ese 16% se ha pagado parte de la conservación de aquellos colegios, de las zonas verdes, que nos lo han recurrido, pero hay dos proyectos en marcha de 50.000 euros cada uno para renaturalizar dos colegios y que ya están las obras en marcha y que van a finalizar seguramente a principios de enero, porque vamos a intentar hacer la obra más contundente en la época escolar para no molestar.

Pero es que, a partir de ahí, tenemos otros contratos que están ahora mismo en Contratación y que es un plurianual, por lo tanto, ese dinero no se pierde, sino que se incorpora. Es el ejemplo claro de las zonas infantiles. Ayer mismo hice una rueda de prensa presentando una zona infantil y dije que se iban a poner marcha en el primer trimestre de 2025 e iban a estar empezadas las obras de 16 parques infantiles. Es un plurianual, como usted sabe, de 200.000 y 800.000; 200.000 el primer año y 800.000 el segundo, un millón de euros en 16 parques infantiles que se van a ejecutar en el año 2025.

Entonces, quiero decir, creo que cuando usted mira la ejecución presupuestaria, estaría bien que también revistase los proyectos que ha ido lanzando el equipo de Gobierno y el estado en el que se encuentran, porque no es que se encuentren muchos en Contratación, es que se encuentran ahora mismo en ejecución algunos de ellos, como, por ejemplo, el de los parques infantiles. Por lo tanto, como ya le he dicho, estamos muy orgullosos de la ejecución. Vamos a llegar al 88, pero me voy a poner las pilas hasta el último momento para conseguir llegar al 90% y que íntegramente el presupuesto de esta consejería redunde en el bienestar de los zaragozanos.

11. [PSOE] ¿Tienen previsto reforzar las frecuencias de los autobuses los fines de semana y festivos a la vista de las protestas ciudadanas por el mal funcionamiento de este servicio público? [Cod. 10.255]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí. Gracias, señora presidenta. Como sabe, señor Giral, el contrato de gestión del servicio público del bus, en él se define lo que es el servicio regular permanente y se clasifican los días en laborables, sábados y festivos. Asimismo, se consideran tres periodos temporales anuales, que son la semana del Pilar, el periodo estival, que va del 1 de julio al 31 de agosto, y un tercer periodo que es el resto del año, digamos, el periodo general.

Le veo sonreír porque parece que conoce usted el contrato de gestión del servicio público. La verdad es que me alegra, porque, con la pregunta que formula, lo que está de alguna manera proponiendo es lo que

ya está haciendo este Ayuntamiento, que es poner el foco en aquellos puntos concretos en los que se puede detectar una posibilidad de mejora. Lo que hacemos es actuar para que, efectivamente, se lleve a cabo esa mejora. En verano, señor Giral, como sabe, la oferta se reduce porque lo que se pretende es ajustarla a la demanda, que en este periodo la verdad es que cae mucho. Sí que es verdad que hay un periodo dentro del verano, que es del 1 al 15 de julio, que se refuerza, pero digamos que esto sería la excepción. El servicio de verano, como sabe también, dispone de cuadros horarios propios y también de dotaciones propias que son diferentes del resto del año. Es decir, desde el equipo de Gobierno se tiene la sensibilidad suficiente y necesaria como para ajustar la oferta y la demanda, que, como sabe, va en beneficio de todos y cada uno de los zaragozanos.

En los sábados y festivos ocurre algo parecido, se reduce la oferta porque también se reduce la demanda. Me imagino que en su segunda intervención nos querrá hablar usted de aquellos puntos un poco más delicados que se producen en fin de semana o incluso en festivos donde hay apertura de centros comerciales. También ahí, señor Giral, tenemos puesto el foco y sepa que, cuando se producen esas situaciones puntuales, este Ayuntamiento actúa y se producen los refuerzos correspondientes en los servicios. Somos conscientes, señor Giral, de que la ciudad ha cambiado. La movilidad es algo que está en constante y permanente evolución y, por tanto, está en constante y permanente análisis y trabajo el Servicio de Movilidad de este Ayuntamiento, que lo que está haciendo es llevar a cabo la revisión de los cuadros de marcha. Una revisión que es especialmente sensible con los periodos festivos a los que me refería anteriormente y también con los fines de semana. Una revisión en la que hemos estado trabajando, hemos conseguido buenos resultados y le garantizo que esos buenos resultados irán enfocados a lo que, sin duda, usted nos va a detallar aquí o a lo que se va a referir en su intervención y que pasa por introducir ciertas mejoras en lo que tiene un margen de mejora. Siempre me oír a decir, señor Giral, que claro que todo es mejorable. Lo importante es que este Ayuntamiento detecte esas posibles mejoras. En este caso, los problemas que usted, a lo mejor con un poco más de dramatismo de lo que yo espero, nos va a señalar que es un problema grave, sepa que estamos ya trabajando en eso a lo que usted ahora se va a referir.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: El señor Rodrigo me dice que me sonrío, que si pongo drama... ¿En qué quedamos? Me sonreía porque usted me recuerda a aquel dicho marxista, no del alemán, sino de Groucho, de "tengo estos principios o tengo otros". Porque esta pregunta yo se la formulé el pasado 25 de enero de este año. Dentro de escasamente un mes hará un año que yo le pregunté por este hecho concreto. Y me sonreía porque, entonces, usted me argumentó, me respondió con otros criterios totalmente diferentes a los que me ha dicho hoy.

Me explicó usted lo siguiente. Para empezar, que era una decisión provisional lo de los fines de semana. No me habló de horarios comerciales, no me habló de épocas del año... Era una medida provisional. Y que su prioridad los fines de semana era prestar un buen servicio a los ciudadanos. Y dicho lo cual, usted me justificó que el problema no era tanto voluntad política de este Gobierno de prestar un buen servicio a los ciudadanos en autobús los fines de semana, sino que era un problema de la empresa, que la empresa había contratado a 15 trabajadores más y que tenía pendiente próximamente, entonces me dijo, contratar a diez trabajadores más. Usted mismo justificó que ustedes querían prestar mejor servicio el fin de semana, pero que, en ese momento, era un problema de la empresa, de recursos humanos. Además, usted indicó que por eso, mientras tanto, tenían que priorizar los días entre semana, el servicio de autobuses con esos recursos humanos, frente al fin de semana.

Y mire si nosotros tratamos de hacer una oposición constructiva que hemos tardado casi un año, para darles a ustedes un margen de maniobra con la empresa y a la vista también de la próxima licitación de los nuevos pliegos para que refuercen ustedes lo que ustedes dijeron, que su prioridad era prestar un buen servicio a los ciudadanos los fines de semana... Porque miren, yo no sé si usted utiliza mucho el autobús en Zaragoza, pero los fines de semana es una odisea coger un autobús y estos días, que hace unas temperaturas bastante bajas, pues es un perjuicio muy grande. Entonces, nosotros queremos saber si ustedes van a reforzar en los nuevos pliegos el servicio de autobús los fines de semana o lo van a hacer igual. Si no, casi me veré obligado a tener que pedirle a mi compañero de bancada, el señor David Flores, de Vox, que igual que ha solicitado que se incrementen los horarios de fin de semana en el tranvía y, al parecer,

ustedes poquito a poco van y ahora han dicho que sí, que en navidades, de momento en navidades, señor Flores, bueno, que haga usted una iniciativa y le pregunte por los fines de semana en el autobús, que a lo mejor tiene usted más éxito del que tengo yo. Gracias.

Sra. Presidenta: No tiene tiempo, señor Rodrigo.

12. [PSOE] ¿Cuál es la valoración que hacen del establecimiento de los Minits (triciclos eléctricos) después de 6 meses de su puesta en marcha? [Cod. 10.256]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Muchas gracias, señora Gaudes. Bueno, se ha quedado sin tiempo. Yo le hubiera otorgado cinco segundos para que me dijera si lo iba a reforzar o no. Bueno, pues venimos a preguntarle por, yo diría, un polémico servicio. No una ocurrencia, porque no se les ocurrió a ustedes, fue una empresa particular, una empresa privada que les hizo a ustedes un ofrecimiento para implantar en Zaragoza los denominados MINITS, unos triciclos eléctricos. Y digo que fue polémica porque fue la forma del procedimiento administrativo... La empresa lo solicitó, ustedes se lo adjudicaron por un año con la posibilidad de prorrogarlo por dos años más. También polémico porque ocupan estos vehículos cerca de 160 plazas de aparcamiento que antes había y ahora, al estar estos vehículos, pues dejan de estar al servicio común de los ciudadanos. Y también polémico porque, en la implantación de estos vehículos, había zonas de Zaragoza donde no se podía dejar aparcar esos vehículos, como son Casablanca, Valdespartera, Montecanal, Valdefierro, Oliver, Torrero, Parque Venecia, San Pablo, etcétera, etcétera, con lo que tampoco era un servicio que podía disponer el común de la ciudadanía. Y como ustedes dijeron que era una prueba piloto que era un año, quería preguntarles, después de medio año de su implantación prácticamente, cuál es su valoración de este servicio, porque sí que es verdad que dieron algunos datos los primeros 15 días del establecimiento de este servicio donde se informó que había habido 1700 reservas aproximadamente, que 7600 kilómetros se habían recorrido, a una media de 590 kilómetros diarios... Entonces, bueno, en el ecuador de ese tiempo de concesión de este servicio, queríamos saber si creen ustedes que está siendo exitoso, si lleva la misma dinámica, si nos puede facilitar datos de los últimos meses respecto al mismo. En la segunda parte de mi contestación valoraremos.

Sra. Presidenta: Ya que el señor Rodrigo no tiene tiempo, voy a contestar yo muy brevemente a algunas de las inquietudes que tiene el portavoz del Partido Socialista. Lo que no va a pasar en este pliego es lo que pasó en el año 2013, que se recortó servicio a los ciudadanos de Zaragoza y que se tuvo que despedir a trabajadores para luego arreglar esa chapuza y que nos costase más de un millón de euros, creo que casi tres, si no me equivoco, a todos los zaragozanos. Le aseguro que eso no va a pasar y que todos los esfuerzos del Área están centrados en mejorar ese servicio del bus con la salida de los nuevos pliegos.

Respecto a la valoración de los MINITS tras los seis meses de la puesta en marcha, decir que el número de usuarios ha ido creciendo sobre todo a partir del mes de septiembre y que en la actualidad contamos con 7379 personas dadas de alta en el sistema. Por lo tanto, el promedio de usos diario es de 103 del sistema al día y un promedio mensual desde el inicio de las operaciones de 2796 usos. En cuanto a kilómetros, el promedio diario de kilómetros son 400 y un promedio mensual desde el inicio de las operaciones de 10.834 kilómetros. La ratio de uso por vehículo al día desde el inicio de las operaciones es aproximadamente 0,65.

Por comparar o por dar alguna referencia, como saben, también tenemos en Zaragoza las motos Yego, otro medio de movilidad eléctrico y compartido, pero estas tienen una ratio de uso mayor, oscila entre los dos y tres usos por vehículo al día. Por lo tanto, sí que podemos sacar la conclusión de que se usan más las motos eléctricas en la ciudad que los MINITS, pero es verdad que tiene un buen uso y creo que han tenido una buena acogida. Por mi parte, 400 kilómetros al día hechos con estos vehículos de desplazamiento, creo que zaragozanos están apostando por este modelo de movilidad. Además, se han hecho convenios con Puerto Venecia para que puedan llegar hasta allí y la gente pueda desplazarse e incluso hacer compras, ya que son un vehículo que lleva espacio para un pequeño maletero. Hacemos una valoración positiva en cuanto al objetivo con el que creo que desde el primer momento comentamos que se ponía en marcha este modelo

de movilidad. Creo que tenemos que explorar todas y cada una de las vías y las posibilidades de la nueva movilidad. Creo que los zaragozanos tienen que conocerlos y, sobre todo, tienen que decidir ellos mismos si quieren usarlos o no quieren usarlos. Nosotros creemos que los datos ahora mismo que se están arrojando son buenos. Tendremos que esperar al cierre otros seis meses más, porque ya saben que la movilidad cambia continuamente y así pasa en los usos y en las decisiones de los propios ciudadanos, para poder hacer una valoración más definitiva, pero creo que, en un primer momento, la apuesta ha sido satisfactoria. Creo que todavía le quedaba tiempo. Un minuto.

Sr. Giral Monter: Vale. Señora Gaudes, ya pensaba yo que usted, que tiene la costumbre de siempre recordarle a la señora Tomás cuando ellos gobernaban, no lo haría conmigo, que el PSOE lleva sin gobernar este Ayuntamiento —espero que dentro de dos años ya estemos gobernando— tantísimo tiempo. Y se me va el 2013 para justificar unos pliegos que son ahora, que están ustedes en ello. De verdad, en serio, ¿le tengo que recordar...? Es que me obliga a recordar. Yo no quiero entrar en polémica con usted, pero me obliga a recordar que la justicia, ya no la política, les ha obligado a ustedes a rehacer lo que hicieron ustedes mal. La señora alcaldesa, la pasada Corporación, siendo responsable de Servicios Públicos, lo hizo mal, mintió, como se vio en la Comisión de investigación, y ustedes tienen que hacer ahora los pliegos que tienen que hacer. Entonces, no vaya usted al 2013, que lo tenemos de este mismo año.

Volviendo a los MINITS rápidamente, dígame si los ciudadanos... Ya veo que han bajado de 600 kilómetros a 400. Si ustedes tienen la intención de, si lleva esa dinámica, mantener dentro de seis meses, cuando finalice el año de concesión, este proyecto y prorrogarán o no. Simplemente saberlo.

Sra. Presidenta: Me he quedado sin tiempo, pero, como en la siguiente intervención... Para no...

13. [PSOE] ¿Piensa proceder a limpiar y dejar en buenas condiciones la plaza de Nuestra Señora de la Piedad y sus aledaños como zona de tránsito hacia las Canoneras del Santo Sepulcro y la iglesia de San Nicolás? [Cod. 10.257]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Muchas gracias. Pues bien, cambio de tercio. Esta pregunta está justificada por el patrimonio cultural y artístico de gran importancia que tiene el monasterio de las Canoneras y la iglesia de San Nicolás. Y son dos recintos que están escasamente a 400 metros de La Seo y de la plaza del Pilar, lugares no solo de peregrinación por cuestiones obvias, sino también por el turismo de esta ciudad y de fuera de la ciudad. Y, claro, teniendo a 400 metros de La Seo y del Pilar, como digo, este monasterio mudéjar, cuyo interior tiene un altísimo valor artístico y cultural, con retablos del siglo XIV, la pregunta viene formulada porque sus aledaños no se encuentran en la mejor condición de limpieza y de salubridad y, por tanto, las personas que van allí a visitar dicho monasterio mudéjar se encuentran con una suciedad muy grande. Entonces, quería saber si van ustedes a proceder a mantener en condiciones de higiene y de salubridad sus aledaños. Gracias.

Sra. Presidenta: Pues respondiéndole a esta pregunta, entiendo que sobre todo a lo que usted se refiere es a la parte que va del edificio Echegaray y Caballero número 52, que tiene un túnel y unos porches que, como hemos hablado en otras preguntas, no son de titularidad municipal y, por lo tanto, el Servicio de Limpieza realiza esas limpiezas de manera esporádica, al no realizarlas la propiedad. Pero tomo nota, paso al Servicio de Limpieza y les digo que refuercen la limpieza en la zona.

Y ya por cerrar, contestar anteriormente a las dos preguntas que me ha planteado. Por un lado, cuando me dice que siempre miro al pasado, pues es que, señor Giral, lo hago para que vea que, a pesar de mi juventud, hacía seguimiento de la política municipal y de la historia de cada uno de los partidos. Y luego, por otro lado, la parte de los MINITS, en seis meses termina el plazo que dimos. En un primer momento, no tenemos pensado renovar, pero no es que no tengamos pensado renovar porque no haya ido bien la prueba, sino porque consideramos que esto era una prueba piloto de dos modos de movilidad y lo que nos gustaría es sacar un contrato para que, a futuro, cualquier empresa se pudiese presentar prestando unos servicios parecidos ahora que ya tenemos todas las informaciones de uso y todos aquellos datos que se nos han

ofrecido al Ayuntamiento para poder sacar unos pliegos que se ajusten perfectamente a la demanda del servicio. Creo que todavía tiene tiempo.

Sr. Giral Monter: Nada, me sobra. Muy brevemente. Pues gracias por la contestación, ahora más precisa y más concreta, a la anterior pregunta. Ahora me ha quedado claro cuál es el objetivo que tienen con este servicio.

Efectivamente, los aledaños de tanto el monasterio de las Canonisas como la iglesia de San Nicolás, una parte, la gente que viene por el paseo Echegaray, tiene que utilizar ese pasaje que usted ha citado y está en unas condiciones deplorables, efectivamente. También la plaza de la Piedad es una plaza que deberían también los Servicios de Limpieza echarle un vistazo importante, porque, al haber una zona ajardinada, que no hay nada, simplemente tierra es lo que hay, la gente pasea sus mascotas por allí y no se recogen con la frecuencia que se debieran recoger y está en un estado bastante lamentable. Existen también problemas en la canalización de la propia plaza de la Piedad, donde, si no se limpia, cuando se producen lluvias importantes, se produce en esa plaza cierta inundación. La calle del Sepulcro sí que es verdad que está en mejores condiciones, dado que es una calle de tránsito de coches, y, además, esa iglesia, como usted bien sabe, en Semana Santa es una de las zonas donde las cofradías pasan por ahí y está en mejores condiciones. Entonces, simplemente era saber si tenía conocimiento. Veo que sí, cuestión que me alegra.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

14. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Sra. Presidenta: Bueno, pues finalizamos ya la comisión. Simplemente desearles una feliz Navidad a todos, aunque nos vamos a ver en el Pleno. Espero que pasen muy buenos días y que vengamos con las pilas cargadas para el próximo año 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudes Lalmolda

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.:Eduardo Bermudo Fustero